

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, CELEBRADA EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 2.013.

En el Salón de Actos del Centro de la Mujer, sito en C/ Infanta Sofía, 2 Bajo de esta pedanía, siendo las 20,50 horas del día 12 de Noviembre de 2.013, reunidos previamente citados los que más abajo se relacionan, da comienzo en segunda convocatoria la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Los Dolores, con el siguiente Orden del Día.

Asistentes:

Presidente:

D. Juan Carlos Tomás Martínez

Vocales asistentes:

D^a. M^a. Carmen Andreu Sánchez.

D. Juan Carlos Tomás Nicolás

D^a. M^a. Mercedes Martínez Baños

D. Antonio Miras Romero

D^a. Josefa Elena Fuentes Nicolás

D. Antonio Vidal Molina

D^a. M^a. Dolores Lacárcel Serrano

Vocales ausentes:

D. José Angel Nicolás López.

(por enfermedad)

Secretario: D. Carmelo Martínez Fernández

1º.- Aprobación si procede de acta de la sesión anterior.

Se procede a la votación del acta del día 10 de Septiembre pasado y queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.

2º. Propuesta de modificación del Convenio deportivo vigente en el pabellón de la pedanía, para uso del mismo por la AMPA del colegio Enrique Laborda los días lunes a jueves, de 16,00 horas a 17,00 horas.

En este punto el Sr. Presidente explica brevemente el contenido de la propuesta y pasando a la votación, queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.

3º.- Propuesta para la formación de huertos ecológicos en Travesía C/ Comunidad.

En este punto el Sr. Presidente explica el contenido de la propuesta, diciendo que las gestiones para ello están muy avanzadas en la Concejalía de Medio Ambiente y Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Murcia y, cuando llegue el momento, se abrirá un plazo de solicitudes, conviniendo por todos que los espacios se asignen mediante sorteo.

Pasando a la votación, dicha propuesta queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.

4º.- Moción del Grupo Popular para solicitar a la Dirección General de Transportes de la C.A. de Murcia la restitución de la antigua línea de autobuses interurbanos nº. 37.

En este punto, el Sr. Presidente da lectura a la siguiente Moción:

“Moción del Grupo Popular de Los Dolores.

D. Juan Carlos Tomás Martínez, portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal de Los Dolores presenta al Pleno del mes de noviembre de 2.013, para su debate y aprobación, la siguiente Moción:

1.- Restitución de la línea de autobuses interurbana nº. 37.

Que debido a los recortes sufridos en los últimos años en diversas líneas de autobuses interurbanas, en concreto la pedanía de Los Dolores se ha visto afectada por estos recortes en la línea nº. 37 que pasa por la pedanía, y que ha pasado a tener un servicio continuo durante toda la semana a servicios mínimos (ya que en la actualidad entre semana el autobús pasa cada hora u hora y media y los fines de semana se ha suprimido el servicio de esta línea) Y debido a ello los vecinos de la zona se han visto perjudicados, por lo que:

Se propone:

Que el Grupo Popular de la Junta Municipal de Los Dolores, solicitar a la Dirección General de Transportes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la restitución de la línea de autobuses interurbanos nº. 37, con la frecuencia necesaria para dar un servicio adecuado a esta pedanía”.

Acto seguido interviene el portavoz del Grupo Socialista diciendo que lo solicitado en esta Moción ya se pidió por su Grupo hace unos meses, por lo cual propone que se haga una Moción Conjunta sobre el tema, contestando el Sr. Presidente que no existe inconveniente para ello.

Pasando a la votación de dicha Moción Conjunta, queda aprobada por todos los vocales asistentes.

3º.- Informe del Sr. Presidente.

En este punto el Sr. Presidente informa de un escrito enviado a la Concejalía de Urbanismo para la limpieza de solares particulares en varios puntos de la pedanía.

5º.- Ruegos y preguntas.

En este punto interviene el portavoz del Grupo Socialista, diciendo que cercano a su residencia (Zona de la Azacaya) hay un solar donde los vehículos dan la vuelta para incorporarse a la Ctra. de Beniaján sin visibilidad alguna, lo cual ha provocado en los últimos días varias situaciones de peligro manifiesto para coches y viandantes.

El Sr. Presidente contesta que hablará con el propietario de ese solar para encontrar una solución lo antes posible, en evitación de males mayores y accidentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta, dando por terminada la sesión, siendo las 21,20 horas del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta que firma conmigo el Secretario, que doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO MUNICIPAL